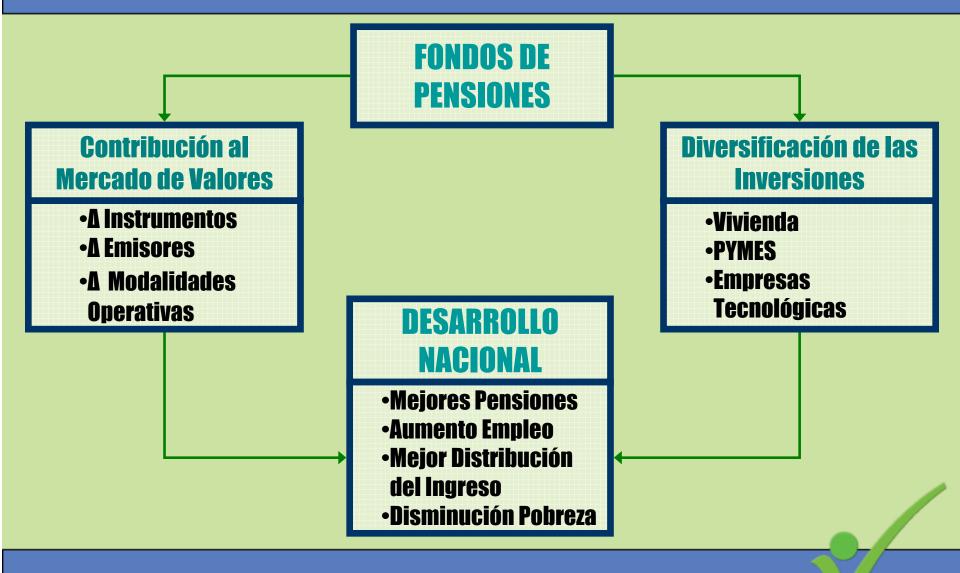
Aportes de los Fondos de Pensiones al Desarrollo Nacional

Estrategia para la Diversificación de las Inversiones y su Impacto en el Mercado de Valores

> Persia Alvarez de Hernández Superintendente de Pensiones

Santo Domingo. 11 de julio de 2006

Aportes de los Fondos de Pensiones al Desarrollo Nacional



¿Para qué diversificar las inversiones de los Fondos de Pensiones?

Para el Sistema de Pensiones:

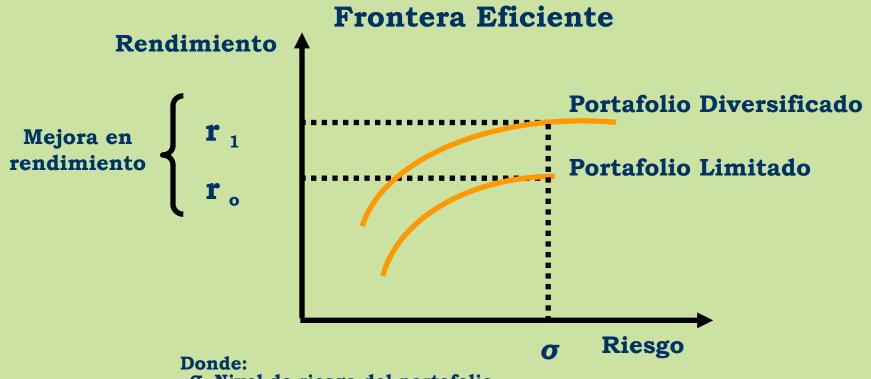
 Incrementar la rentabilidad y minimizar el riesgo para otorgar mayores pensiones

Externalidades positivas:

- Profundizar el mercado de valores, a través de una mayor cantidad de instrumentos y emisores
- Ampliar las alternativas de financiamiento al desarrollo, mediante la canalización de recursos a proyectos y sectores productivos estratégicos.

Eficiencia de las Inversiones

Una mayor diversificación de los fondos incrementa la eficiencia de las inversiones

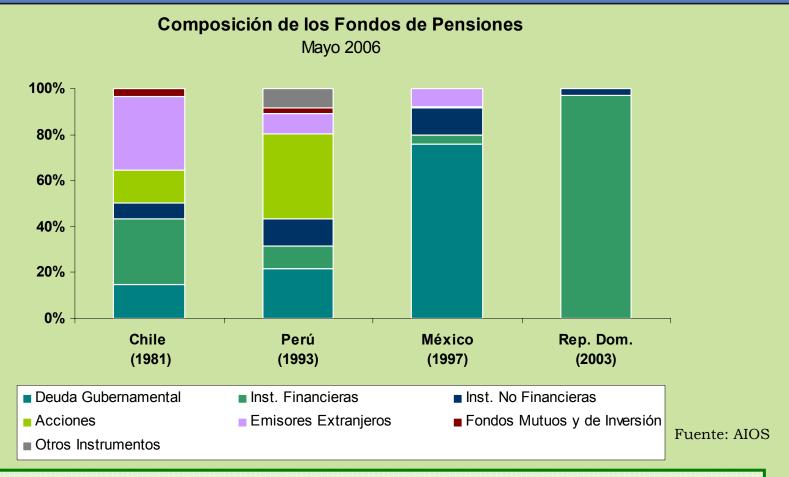


- σ Nivel de riesgo del portafolio
- ro Rendimiento de un portafolio limitado
- r_1 Rendimiento de un portafolio diversificado

Beneficios de la Diversificación

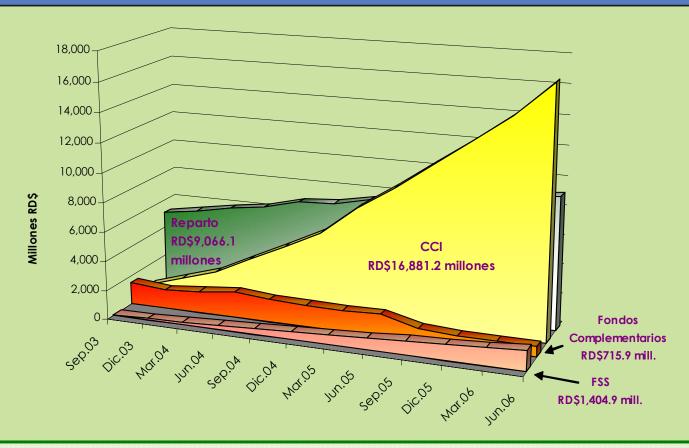
FONDOS DE PENSIONES	 Minimizar los riesgos Inversiones de largo plazo Eficiencia de los portafolios Rentabilidad adecuada
BENEFICIARIOS	•Mejores pensiones
EMISORES	Recursos financieros disponibles a menores costos
PAÍS	 Alternativa de financiamiento interno de largo plazo Crecimiento económico Mejor calidad de vida

Experiencia Internacional: Composición de los Fondos de Pensiones



En la medida en que se profundizan los mercados, la diversificación permite canalizar los recursos a diferentes sectores estratégicos.

Patrimonio de los Fondos de Pensiones



Los fondos de pensiones al 30 de junio de 2006 ascienden a RD\$28,068.1 millones, representando el 3.2% del PIB. Se estima que en el 2012 representarán el 13% del PIB.

Plan de Diversificación de los Fondos de Pensiones

Etapa actual:

- Fomentar y desarrollar la inversión en el sector Vivienda
- Promover mecanismos para financiamiento de la pequeña y mediana empresa (PYMES)
- Financiar empresas emergentes de tecnología
- Títulos del Banco Central (CNSS)

Segunda Etapa (Resultados a partir del próximo año):

- Impulsar la creación Fondos de Inversión Capital Riesgo
- Promover la inversión en acciones de empresas
- Contribuir a la inversión en el sector Infraestructura

Ciclo Habitacional

Títulos de Empresas

Constructoras:

Oferta

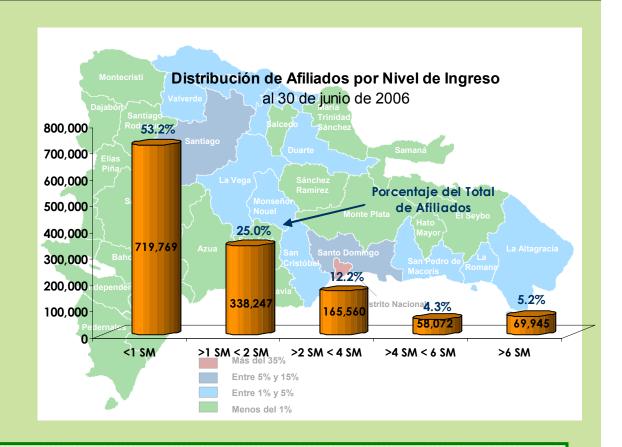


Beneficios:

- Colocar los recursos a largo plazo y con garantía hipotecaria
- Disminuir el déficit habitacional
- Mejorar la calidad de vida

Financiamiento a la Vivienda

Estratificación por nivel de ingreso y por provincia de la población trabajadora afiliada al Sistema de Pensiones



Las letras hipotecarias podrían financiar 20,000 viviendas en el primer año y estimamos 400,000 en 10 años

Financiamiento de las PYMES

- Destinar recursos a empresas que puedan asociarse en base a cadena de valor, atendiendo al Plan Nacional de Competitividad.
- •Promover esquemas de garantías y formar una cultura financiera para ampliar el acceso al crédito y otros servicios financieros. Contactos con INFOTEP, CFI, BNV, ADOPYME y PROMIPYME.

Beneficios:

- Creación de empleos
- Fortalecimiento del aparato productivo nacional
- Reducción de la pobreza

Financiamiento a Empresas Emergentes de Tecnología

Financiar la ejecución de proyectos de innovación tecnológica, de transferencia tecnológica asociativa y de inversión en infraestructura tecnológica

Beneficios:

- Innovación tecnológica en las empresas, como variable estratégica de competencia en los mercados, facilitando el cumplimiento de los requisitos del DR-CAFTA.
- Reducción de la brecha digital.

Aportes al Desarrollo Nacional



Para potenciar estos beneficios se requiere un Plan Estratégico Nacional, el desarrollo del mercado de capitales y una adecuada coordinación intersectorial

Aporte de los Fondos de Pensiones al Desarrollo Nacional

Estrategia para la Diversificación de las Inversiones y su Impacto en el Mercado de Valores

> Persia Alvarez de Hernández Superintendente de Pensiones

Santo Domingo. 11 de julio de 2006